Almeria, un mes. 1'50 Provincias, trim. 5 Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTINOS TELÉFONO NUM. 7

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. - Juèves 21 de Mayo de 1891.

NUM. 9,306.

Se suscribe en la Ad ministracion, Reyes Ca tólicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios à 1 3 cents.

de pta. linea en la 4.8

plana y > en la 3.2 NUMERO SUBLTO DO CENTINOS

# TELÉFONO NÚM. 7.

# LA CUESTIÓN SOCIAL.

## DESPUES DE LA JORNADA.

Han trascurrido algunos dias desde el yá memorable primero de Mayo. Los hilos del telégrafo cesaron de comunicar noticias, y la prensa de reproducirlas con esa riqueza de detalles que caracterizan al periódico moderno. El periodo de agitación obrera ha terminado por ahora y los que sentian impaciencia por conocer sus resultados, pueden estar tranquilos.

Excepción hecha de los tristemente célebres sucesos de Fourmies y alguna que otra algarada de importancia relativamente escasa, producida tanto por las intemperancias de los manifestantes, como por los abusos de la autoridad, solo hemos tenido que lamentar una granizada de discursos de tonos violentísimos en los que se ha abominado de todo lo existente, por el mero placer de distruir. Esos discursos han sido la válvula de seguridad por donde ha escapado el comprimido vapor de las pasiones, excitadas por los socialistas franceses.

El litigio, sin embargo, sigue en pié, amenazando con volver a ponerlo sobre el tapete el año próximontalisación

La voz elocuente de los principales publicistas, levantada en las columnas de los más populares diarios, daba à la agitación obrera, un carácter de señaladisima importancia, que seguramente no hubiera adquirido por si sola, sin esta oficiosa intervención de la prensa periódica.

Y la verdad es, que el problema vale la pena de ser estudiado. Porque no se trata simplemente de una fiesta del trabajo, conmemorada por igual en todos los ámbitos del mundo; la huelga tiene un alcance más trascendental, que sirve de ideal à los directores de este movimiento, iniciado en el Congreso de París de 1889 y a quienes la mayor parte siguen ciegamiente, sin comprender su verdadero sentido. Desean imponerse por el número, hacer una profunda revolución social, definir el concepto del Estado, marcándole su propia esfera de acción.

Ni la teoría es nueva, ni los argumentos en que la apoyan tampoco. Solo que, ni entonces ni ahora, debió pasar de los estrechos limites del libro de consulta, para evitar, que vertida en la plaza pública, pudieran aprovecharla hombres ganosos de notoriedad y transformada por la ignorancia, se convirtiera en una enorme bola de nieve que aplastara á los mismos que habian contribuido a formarla, poniendo en peligro los cimientos en que descansa todo el edificio so-

Por fortuna los hombres de estudio se han puesto en contra de este movimiento. Ni Julio Simón acepta las consecuencias de la jornada de ocho horas, por creerla atentatoria de la libertad humana, ni en las doctrinas francamente individualistas de Castelar, cabe nada que directa ó indirectamente pueda cegar el noble estimulo personal y nos haga retroceder al comunismo. Azcárate, Labra, Muro, Figuerola, B. de Bengoa y tantos otros, ponen limites a la intervención del Estado en estas cuestiones. ¿Acaso no están bien definidos sus fines en la nueva ciencia politica?

Alla sin embargo, por entre los hierros de su balcon, se vé la simpatica silueta de Julio Burrell, el incansable polemista del Ateneo de Madrid, observando con pena cómo los obreros están expuestos à cada paso en la cúspide del empinado é inseguro andamiaje madrileño à una muerte cierta, faltos de toda protección oficial contra el egoismo de los capitalistas, y en su hermosa biblioteca a D. Antonio Canovas rodeado de libros y papeles, entresacando de todos ellos, nombres y opiniones de economistas, para formar un conjunto no bien juzgado por el eminente publicista Buylla, que se llamó poco despues el Discurso inaugural de las sesiones del Ateneo de Madrid. Canovas pretendiendo quitarle a Alemania la iniciativa en las cuestiones sociales para concedérsela a Suiza y buscando en el artículo adicional a su Constitución federal, la clave para resolver el arduo problema que se cierne sobre todos los Estados, y Burrell examinando el lado práctico, al par que el lado científico de estas cuestiones, son dos modernos socialistas españoles, dignos de ser tenidos en cuenta, en este género de estudios. Solo que el primero teme haber dicho demasiado en todo lo apuntado en su último discurso, cuando el segundo empieza ahora a decir algo.

Que el problema político no es nada y el social lo es todo, esta en la conciencia de los hombres de Estado y salió de labios de un escritor distinguido; que hay problemasocial o problemas sociales según dijo Gambeta y denominó pavorosos problemas el malogrado D. Josè Moreno Nieto, no cabe duda. Pero ¿pueden resolverse con el criterio de los obreros? ¿acaso no hay otro medio de

dar solución al conflicto? La célebre frase de Renan deben tenerla en cuenta los modernos socialistas. La intervención excesiva del Estado, en todos y cada uno de los problemas que la sociedad presenta, no daria de si otra cosa, que formar una entidad monstruosa, bajo la que todos iriamos empequeñeciéndonos paulatinamente; no habria mas que Estado y ciu-

dadanos, un gigante y muchos enanos, un regimiento, no una familia.

Si con la jornada de ocho horas no se pretendiera otra cosa que la reducción del trabajo y la fijación del salario como consecuencia necesaria, que sobre ser una pretensión utópica, envuelve un atentado a la libertad, al fin y al cabo no traería consigo otra consecuencia que la conmemoración anual por los obreros de un dia señalado, hasta que divididos y olvidados cesaran en su empeño; pero yo veo tras de todo esto, un ataque violento a la propiedad, lo que francamente declaran anarquistas y colectivistas y persiguen sin decirlo los socialistas.

[Contraste singular! Años eternos de luchas y sangre, para alcanzar palmo à palmo la libertad humana y sentirse amenazada á la postre tan preciada conquista por aquellos que más interesa conservarla.

Yo recuerdo las terribles afirmaciones de la Internacional de trabajadores en donde no latia otra cosa que una negación rotunda y terminante de todo el órden social. Propiedad, autoridad, ejército, magistratura, capital, religión, moral, matrimonio;... todo negado y escarnecido; la demolicion entera de la sociedad para reconstruir sobre el abismo otra nueva exclusivamente para ellos. Delaporte les puso de manifiesto, hasta donde estas utópias eran tan ridículas como funestas, con el honrado propósito de abrir un ancho surco en sus inteligencias que diese paso à la verdad. No incurramos en las postrimerías del siglo en alguna de estas aberraciones! No autoriza a tanto la desigualdad humana.

Pero los colectivistas pretenden extender sus doctrinas por todo el mundo La participación en los beneficios, el ahorro, la cooperación, las leyes que pudieran redimirlos y mejorarlos, todo, todo es insuficiente para ellos, que creen llegado el momento de romper los antiguos moldes de la Economia política y venir á la propiedad colectiva por la violencia si es preciso, sin que les preocupe cual pueda ser la suerte de la sociedad futura. La jornada de ocho horas- ellos mismos lo dicen-es el medio, el exterminio de la odiada burguesia, su fin.

Para ello estorba la propiedad privada. Un gran Estado, dispensador entre los ciudadanos de la tierra, las primeras materias y los instrumentos de trabajo, les parece más perfecto que aquel otro, cuyas funciones se limitan à garantir los derechos creados bajo el amparo de sus leyes. La peregrina teoria del derecho al trabajo es otra consecuencia, donde se reproducen aquellas, de que la tierra no es de nadie, que el productor no la ha creado, que los frutos son de todos y tantas otras, suficientemente refutadas por la sana filosofia.

Nada más eficaz para que abjurasen de estos errores, que hacerlos propietarios. Esta seria la mejor manera de hacerles comprender que la propiedad es de derecho natural y un sentimientos tan unido al corazón del hombre, que no sin fundamento se la ha juzgado cómo continuación, mas aún, como parte de la misma personalidad.

La desigualdad de los hombres no es efecto de la propiedad, sino causa, y los hombres no son desiguales por ser propietarios, sino propietarios por ser desiguales como sabiamente expuso un pensador ilustre. Clamar contra la Naturaleza, es un verdadero desvario.

Si los que atentan contra el orden social, lo hacen á título de desheredados, por creer que encuentran ocupadas las localidades en el gran teatro de la vida y no tienen un solo cubierto en el banquete de la Naturaleza, deben pensar en que han quedado incumplidas las profecias de Cicerón y Malthus y que leyes naturales inflexibles, auxiliadas de fenómenos sociales no menos explicables, dejarán reducidas perpétuamente á meras teorias aquellos fatidicos vaticinios.

El socialismo moderno, quiere algo más de lo que pide. Ya comienza a formar grupos con tentendencias y aspiraciones propias. Hay un socialismo del Estado que es centralizador, socialismo revolucionario con tendencias al colectivismo, socialismo de catedra, reaccionario, comunista, cristiano, positivista, etc., variedad de matices y tonos, que hace más difícil llegar a formar un criterio cierto acerca de sus pretensiones. Por eso la jornada de ocho horas, ni debe mirarse aisladamente, ni resuelve por completo el problema a los que bajo un mismo nombre por distintos sen-

No quiere esto decir, que el Estado deba permanecer indiferente en los conflictos que se presenten entre el capital y el trabajo. Son dos factores indispensables de la producción y de la armonia entre ellos depende el equilibrio económico. Es razonable admitir ciertas intervenciones de los poderes públicos dentro de su esfera de acción y competencia; pero de una prudente protección de la libertad individual, á la generalización de esa intervención que se presenta como fin social, hay una inmensa diferencia.

El obrero necesita perfeccionarse moral, material é intelectualmente. Una inteligencia huérfana de ideas, es una voluntad puesta al servicio del primer advenedizo, que puede llevarla por los mas extremos caminos.

Los medios propuestos por los antiguos y modernos pensadores, bastarian a mejorar la suerte, de los trabajadores. Un Estado que extienda y facilite la instrucción, promueya obras públicas

modifique y disminuya los impuestos, reintegre á los individuos en sus derechos individuales y políticos, regule los accidentes del trabajo, impida la inícua explotación de los que por la debilidad del sexo ó de la edad, no están en condiciones de entregarse à labores penosas, mejore la habitación del bracero, estimule el espiritu de asociación fomentando las sociedades de socorros mútuos, cajas de retiro, cajas de ahorro, asociaciones sindicales y ponga en práctica otros muchos medios conocidos de larga enumeración, habrá resuelto el problema en su mayor parte y convertido al obrero, en un ser moral, inteligente y libre, dispuesto à romper las cadenas à que le ligaban la eterna sombra de su inteligencia y la falta de elementos para llegar a convertirse en capitalista.

Iguales ó parecidos remedios se propusieron al estudio de la comision de reformas sociales creada por R. D. de 1883 y en un extenso cuestionario- acaso muy minucioso-se preguntaba à las principales provincias de España, qué pensaban acerca de los extremos contenidos en él, en donde se condensaban los puntos más palpitantes del problema social. Los pedazos de pan, y las hojas de catecismo, propuestas por el ilustre cardenal Monesillo, contribuyen, claro está, á dar solución al eterno pleito pendiente, pero no lo resuelven por completo.

Porque pensar en que la desigualdad humana ha de desaparecer por grande que sea la panacea ofrecida, es una quimera. Solo es cierto y verdadero el humano dolor, ha dicho Castelar con su peculier elocuencia.

No hay que confundir por tanto, el elemento socialista que late en el corazon de la agitación obrera, con las pretensiones de los braceros hon-

Lo demás es hacer odiosa la más noble y jus. ta de todas las causas.

Andrés Cassinello y Garcia.

#### RECORTES

En el Senado: El señor ministro de Fomento. «Yo ruego al señor Barzanallana que retire su proposición.

El Sr. Barzanatlana: No la retiro. El señor ministro de Fomento: Pues, á votarla todos por unanimidad.» Pero Sr. Isasa... ¡Qué fijeza de ideas y de princi-

¿Tan pronto quiere S. E. suplantar al Sr. Cánovas, mandando á la mayoría que vote por unanimidad?

La República comentando un suelto de un periódico fusionista:

«Lo malo es que al Sr. Sagasta solo se le ocurre demostrar lo que es gobernar, cuando no puede gobernar. Y así, lo que consigue, es desautorizarse á sí mis-

Convenido. Exactamente igual que lo que le ocurre al Sr. Cá-

De El Imparcial: "Dice La Epoca que El Imparcial quisiera á los conservadores estrellados. Pues si quisiéramos eso, con solo decirles que iban

bien lo habriamos conseguido. Al conservador y á la cabra, cuerda larga.» Si; pero no tan larga que se vaya la soga y la ca-

Los periódicos de San Sebastian dicen que se ha presentado allí el trancazo. ¡Hombre! ¡Qué casualidad!

También se ha presentado en el despacho del Gobernador de Ca tellón.

¡Vamos, que hay que salir á paseo con garrote! Dicen bien los diarios conservadores: ¡Estamos mejor que queremos!

De La Libertad: «Según El Correo Español, los liberales escribimos

la historia a puñetazo limpio. No queremos, por exceso de generosidad con el adversario, decir que no sea así.

Pero hay algo peor que escribir á puñetazos la historia

Y es lo que hacen los carlistas. Escribirla á balazos.»

Con capítulos tan vergonzosos como el de Cuenca.

¿Duda El Resúmen que sea suprimido el Sr. Isasa, como ministro de Fomento? Nosotros también lo dudamos. Un ministro hecho à fuerza de disgustos, al fin tiene que resistir.

Dice El Pais: «Según La Epoca, el Sr. Cánovas no ha dicho á ninguno de sus amigos que esté dispuesto à aceptar, sin discutirlo, el reintegro en el partido conservador del Sr. Romero Robledo.»

Es decir, que habra examen de grado. Y que presidirá el tribunal el Sr. Silvela. Suspension segura.

# ORONIOA.

#### Permutación.

Dos cafés, o dos peluquerias, ó dos tiendas de comestibles, puestos frente à frente se dañan, se perjudican, se estorban. Pero son posibles. Cabe que mantengan la competencia. Se comprende que haya ciudadanos que prefieran ir a disputar, à hacerse hacer la barba ó à sustituirse de bacalao en uno ó en otro establecimiento.

Dos presidentes del Supremo ó dos capitanes generales de Filipinas ò dos Academias de la len-

gua, no pueden ser. Se opone á ello la impenetrabilidad oficial. Puede haber dos Fabies y aun no fama que hay infinitos, pero no ocupando el mismo lugar en el espacio. El monopolio es la impenetrabilidad social. La coexistencia de dos monopolios es imposible. La propia significación etimológica de la palabra lo declara.

No habiendo en el país sino un solo Estado no cabe que exista más que un solo partido para cada programa politico, social y económico. Dos partidos que mantengan los mismos principios, iguales soluciones, idénticos procedimientos, uno é otro se excluyen y repelen. Como suelen los rivales declarar, con la mayor seriedad, que uno de ellos está de más en el mundo, así pueden decir estos dos grupos concomitantes y coincidentes que uno al menos, cuando no entrambos, esta de sobra en el Estado. Para que su coexistencia fuese posible seria menester partir al pais por mitad, adjudicar a cada partido un 50 por 100 de patria, remedar la division que hizo Augusto de las provincias del viejo imperio romano en senatoriales é imperiales, establecer, para la lidia política, una division de la plaza nacional.

Y he aqui el trance en que han puesto los conservadores á los fusionistas. Bien ò mal y más mal que bien agotaron estos su programa, vaciaron en la Gaceta la alforja de sus convicciones. Creada la obra proponianse gozarla después de haber convenido en que era buena. Pero sobrevienen los conservadores y los desahucian, asegurando que es á ellos, como su nombre lo indica, á quienes compete el guardar el bien de los otros. En la vida privada llamariamos à esto un despojo. Es como si cualquiera viniese, con sus manos lavadas, à echar à la calle al dueño de una hacienda, à pretesto de conservarla. La vida pública tiene otro carácter. Aquí suele bastar la apostasia para dar al apóstata derecho sobre los bienes del vecino. Y desde que, jugando con el vocablo, los conservadores han dado en conservar cuanto al prójimo pertenece, nadie está ya segaro de lo suyo.

El hecho es que los fusionistas se han quedado sin programa. ¿A nombre de qué existen? ¿Para que luchan? ¿Qué pretenden? ¿A qué titulo solicitan el poder? Sus reformas estan planteadas. Sus adversarios se pavonean ostentando sus soluciones. Entre Solesio y Bravo y Joven no hay una diferencia esencial de procedimientos. De Fabiè á Becerra, de Tetuan a Vega Armijo no media ningún abismo. D. Venancio no nos aliviaria de Cos. Quién sepa distinguir entre la ortodoxia de Gamazo y la de Silvela ha de tener vista de lince. Isasa no es hoy más insignificante que lo fué un tiempo Capdepon. La lógica impone a los fusionistas el hacer una zalema a la prerrogativa é ir á buscar su propio programa en las filas de la conjunción, formando con el partido imperante un solo pilar robustisimo de las instituciones imperdibles.

Para esquivar esta necesaria consecuencia no tenian sino un camino. Ir más allá, Aceptar lealmente el ideal democratico en todas sus partes. Enarbolar de nuevo la bandera de la antigua izquierda. Sagasta no se atreve. En su ultimo discurso no ha sabido afirmar princípios ni concretar programa. En punto à reformas sociales los fusionistas son más tímidos que los conservadores. En materia económica oscilan entre Gamazo y Puigcerver que es como oscilar entre D. Carlos y el petróleo ó entre Torquemada y Lutero. En lo que respecta à réformas políticas parecen persuadidos de haber agotado el caudal de las posíbles y llegado al non plus ultra.

¿Es esto cierto? ¿No cabe ir más alla? ¿Esta asentado el órden político de un modo absoluto, definitivo? Tenemos una Constitución doctrinaria. El rey colabora con la nación en la confección de las leyes. La organización del Senado es una verdadera monstruosidad. El poder ilimitado del monarca de suspender, cerrar y convocar las Córtes, bastaria por si solo à hacer ilusorias todas las garantias del régimen parlamentario. El deplorable espectáculo de las últimas elecciones de diputados, demuestra la necesidad imperiosa de una reforma radical en los procedimientos electorales. Nos ahoga la centralización. El caciquismo nos deshonra. La organización de Diputaciones y Ayuntamientos es por todo extremo imperfecta. Cualquiera de estas reformas habria bastado en otro tiempo, no ya para ser bandera de partido, sino para producir grandes agitaciones revolucionarias. Todas ellas juntas constituirian uno de los programas políticos más completos y nutridos de que hicieran mérito los fastos de nuestra historia contitucional.

¿No osan Sagasta y los suyos enarbolar esa bandera por miedo de hacer perpetuar el desahucio y la caida irredimible. Aun les resta entonces un medio de establecer entre ellos y sus rivales la necesaria diferenciación. Proclamen el sufragio restringido, la abolición del jurado, la supresión del matrimonio civil, la restricción de los derechos de reunión, asociación y manifestación, la legislación especial de imprenta y demás zarandajas del viejo credo conservador. Restablezcan la clasificación de los españoles en legales é ilegales. Erijanse en apóstoles fervorosos de la consus» tancialidad. Prohiban la Marsellesa y proscriban el Himno de Riego. Partan un piñon con el Nuncio. Disuelvan matrimonios por decreto. Su inconsecuencia no será mayor que la de sus adversarios. Como ellos, habran trocado programa por

programa con la asombrosa facilidad con que muda de piel la serpiente y aunque estos saltos atrás que un naturalista denominaria metamórfosis regresivas à fenómenos de atavismo, parezcan a los ojos de la opinión pública algo absurdo y contra naturaleza, como la progresión del sol de Occidente à Oriente, ó la marcha de un rio que trepara cuesta arriba, quién sabe si no procurarian à los gimnastas la simpatia de los grandes corazones y la sonrisa benévola de las atturas.

Alfredo Calderon.

Sesión verificada el 19 de Mayo de 1891, en la Audiencia de lo Criminal de Almería.

Empieza el juício.

Componen el tribunal, D. Leopoldo Pardo, Presidente; D. Domingo Rolo y D. Manuel Campos, magistrados; Fiscal Sr. Riancho; acusador privado Sr. Ramón García; abogado defensor, Sr. Langle, Procuradores Sres. Capdevila y Cañadas.

Se procede al sorteo de los jurados y salen elegidos por la suerte, D. Antonio Otero, D. Cristò. bal Navarro, D. Diego Muñoz Carbonell, D. Juan Rueda Gonzalez, D. Pablo Ferre Cuadra, don Eduardo Perez Oña, D. Enrique Baeza Segura, D. Tiberio Godoy Morataya, D. Onofre Gimenez Gomiz, D. José García Lazaro, D. Manuel Guil Garcia y D. Antonio Gonzalez Maqueda, y como suplentes los Sres. D. Juan Calatrava Guirado y D. Antonio Ibañez Sierra, jurando todos como marca la ley.

#### El reo.

Leonardo Parra Beltran, aparece en el banquillo. Es un hombre de unos treinta años, de regular estatura, color trigueño, fisonomía expresiva y simpatica En su rostro se refleja la impresión que sufre en aquéllos momentos.

#### Mesultancia de autos.

Según el escrito de conclusiones del Sr. Fiscal, en la tarde del 30 de Septiembre de 1.890, el procesado Leonardo Parra acometió é hirió á Miguel León Beltrán, ocasionándole dos lesiones que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

En sentir del Ministerio público, este hecho constituye el delito de homicidio, con la circunstancia agravante 9.ª del artículo 9.º del Código penal; y en su consecuencia pide que se imponga al procesado la pena de 18 años de reclusión temporal, con sus accesorias, las costas é indemnización de 2 000 pesetas a los herederos del interfecto.

La acusación privada sostiene que el hecho se ejecutó con alevosía, calificandolo por ello de asesinato; y solicita se condene al reo a cadena perpetua.

La defensa afirma que su patrocinado obró en defensa legitima de su persona é interesa que se le absuelva libremente.

#### Declaración del procesado.

Puesto en pié Leonardo Parra Beltrán, contesta à las preguntas que se le dirigen y afirma que Miguel León le acometió primero con un palo y después con un cuchillo, por lo que tuvo que defenderse y le ocasionó las heridas que le produjeron la muerte.

Son tantas las preguntas que se dirijen al acusado que su interrogatorio dura cerca de hora y media; no podemos pues, seguirle en todas sus manifestaciones por falta de espacio, y por ello hacemos constar solamente la sesión de su declaración, que es la consignada anteriormente.

#### Las pruebas.

Después del interrogatorio del procesado se pasa al examen de los testigos y comparece el primero,

#### D. Antonio Beltrán Diaz, (médico).

Manifiesta que fué llamado por el Juez Municipal para que reconociera al procesado, al que no le encontró lesión alguna y que el mismo Leonardo Parra confesó que no tenía nada.

A las preguntas del abogado defensor dice que no tiene intimidad con ninguna de las partes y que en el pueblo de Nacimiento no existen disidencias ni enconos de ningún género por cuestiones políticas, ni enemistades personales.

El procesado se levanta y dice que es completamente falso todo lo que ha declarado el testigo.

#### José Lopez Valverde. (G. civil.) Dice que se encontraba la tarde de autos en el

pueblo, que se personó en la casa del procesado tres veces y que la última lo encontró escondido en el pajar, no habiéndole notado lesión alguna. A una pregunta de la acusación privada con-

#### testa que el procesado se hallaba algo mareado. D. Maria del Mar Ibanez.

Manifiesta que la tarde que se cometió el crimen se encontraba en un balcón de su casa y que desde alli pudo observar que en la puerta del procesado se hallaba este aparejando unos mulos y que al pasar el Miguel León vió que el Leonardo Parra echò detrás de el y le asestó una puñalada, que creé fué en la espalda.

El defensor le pregunta que cuantas puñaladas vió dar y que en la declaración que aparece en el Juzgado, dice que fué por delante; aquella con. tosta manifestando que ella no vió dar mas que una y que no tiene seguridad donde fué.

Se lee la declaración que prestó en el Juzgado y resulta que allí dijo que fué por delante. El Presidente le pregunta si hay mucha distan.

cia desde el balcón de su casa hasta el sitio del suceso, contestando que catorce ó quince varas. Se celebra un careo entre el procesado y la tes-

tigo, sin poder llegar à un acuerdo, pues los dos insisten en sus respectivas manifestaciones.

#### Enriqueta Aranzana Beltran.

Dice que acudió al sitio de autos porque estando en la plaza de toros aquella tarde, fueron diciendo que habian matado á uno. Manifiesta que Federico Lopez, cuñado del procesado, habia dicho publicamente que el autor de esa muerte era

su cuñado y que él porque tenia muchos hijos no la habia hecho antes, ignorando los motivos de estas palabras.

Es llamada la testigo Isabel Martinez Ayala y no comparece, leyéndose la declaración que prestó en el Juzgado, de la que resulta que oyó vómitos como si fuera de un borracho, pero que al salir à la puerta vió sangre y un hombre que cayó en su puerta muerto.

#### Filomona Parra,

hermana del procesado y esposa de Federico Lo.

El Presidente le dice que la ley le permite retirarse, pero que si quiere declarar puede hacerlo, contestando esta que si.

Manifiesta que se hallaba en la puerta de su casa cuando se acercó el Miguel León, ó sea el muerto, y le dijo a su hermano que era la ocasión de matarse, alzando el palo y pegándole, pero su hermano lo cogió y empezaron a luchar. Qué ella daba voces de «fuego» para que acudie. se gente y evitaran un compromiso y que el muerto sacó luego un puñal y acometió al Leo nardo, que tuvo que acometer entonces al León, para defenderse.

Se lee la declaración prestada en el Juzgado por esta testigo y no hallándose de acuerdo con la que ahora rinde, explica los motivos de la diferencia.

#### Toodoro Miranda.

El Sr. Fiscal le pregunta qué sabe respecto al hecho, contestando el testigo que viniendo de la plaza de toros oyó que estaban hablando el pro cesado y su cuñado Federico y que el primero decia:

-«Si tu no lo matas, lo mato yo».

Que al oir eso, se paró para ver si eran por él esas palabras, porque momento antes habia tenido una pequeña cuestión en una taberna, con el procesado.

La defensa le pregunta qué cuando ocurrió lo que ha dicho, contestando que poco antes de hacerse la muerte, porque tuvo él necesidad de ir à su casa por un pañuelo, y que en la calle no habia nadie que pudiera oir esa conversación mas que él.

El procesado se levanta y dice que falta á la verdad, dirigiéndole duras palabras, que el señor Presidente corrije.

Daniel Lopez Moreno.

Relata la pequeña cuestión que tuvieron en la taberna el procesado y el testigo anterior, declarando que el mismo procesado le dió un cuchillo que tenia, diciendo que todo aquello era una bro-

El Sr. Presidente suspende el juicio por una hora. Era la una menos cuarto.

Reanudado el acto á las 2 de la tarde, comparece Tomasa León Beltrán, hermana del interfecto, y relata los disgustos que habian mediado entre este y el procesado.

Despues se pasa à la práctica de la prueba artículada por la acusación particular; y como son tantos los testigos que comparecen nos es imposible transcribir todas sus declaraciones. Nos limitaremos, pues, à consignar que la mayor parte de ellas versan sobre las cuestiones y disgustos existentes entre el procesado y el interfecto y sobre la mala conducta del primero y las inmejorables condiciones del segundo.

En cambio luego toca su turno á los testigos presentados por la defensa y estos afirman que la conducta del procesado era ejemplar y la del interfecto deplorable. Sobre los disgustos antes mencionados dicen unos que eran provocados por el León y otros que nó los han presenciado.

Terminan las pruebas à las siete y média de la tarde, cuando ya esta bastante oscuro y hubo necesidad de encender luces. Se suspende el juicio hasta el siguiente dia, a las ocho de la mañana.

A las sesiones que dejamos ligeramente bosquejadas ha asistido numeroso público.

Sr. Director de La Crónica Meridional. Estimado compañero: Muchos periódicos y principalmente los republicanos estan muy preocupados é intrigados acerca de lo que haya podido ocurrir en una reunión militar que hace dias celebraron en casa del general Borrero, varios colegas suyos de generalato, directores de algunos diarios militares y otros individuos afiliados al cassolismo.

En dicha reunión parece que se hicieron distingos acerca de la pátria y la forma de gobierno de una nación, llegándose á decir, que en dicha reunión se acordó que las formas de gobierno son accidentales.

La presencia en aquel sitio de los generales Daban, Gonzalez, Parrado, Martitegui (D. V. y D. J.) y de otros muchos, ha llamado justamente la atención mucho mas si se tiene presente la declaración que dejo anotada y que no debe pasar desapercibida.

Ahora bien, los periódicos militares no están de acuerdo al dar la relación de los nombres de los generales que asistieron y digo esto porque mientras La Correspondencia Militar asegura que el general Daban asistió, otro diario, El Correo Militar niega que esto sea cierto; mucho valdra la opinión de este último colega, pero lo cierto es que él no estuvo en la reunión mientras que el primero, segun declara él mismo asistió, y pudo tomar nota de los presentes y por lo tanto el Br. Daban no cabe duda que personalmente estuvo en casa de su amigo el general Borrero.

Está pues probado que el elemento cassolista vuelve à dar señales de vida y ya que su escasi sima representación en Córtes no le permite verificar actos de resonancia en el Parlamento, busca las ocasiones que puede para mostrarse fiero y

adusto, pero no hay cuidado. Todo quedará reducido á un simple movimiento.

Al partido cassolista le ocurre lo que al enfer. mo grave, que estando del lado izquierdo se vuelve del derecho para morir.

Las Camaras de Comercio de España se hallan reunidas en el Círculo de la Unión Mercantil para discutir un cuestionario de gran importancia para todo contribuyente.

El primer punto es contribución industrial. 2.º Proyecto de indemnización por expropiación forzosa á los comerciantes é industriales.

3.º Tratados de Comercio.

4.º Ferro-carriles.

Tarifas por zonas ó kilómetros.

Enlace de trenes por diversas compañias en lo que se refiere al trasporte de mercancias.

Incendios de estaciones y almacenes. Centenario de Colón.

Exposición de Paris 1889. Proposición de D. Antonio Olmedo.

Colegios especiales. Además figuran: la reforma del impuesto de consumos, las peticiones de la clase obrera para estudiar el problema social y el aumento de circulación fiduciaria y prorroga del privilegio de emisión del Banco.

Como se vé, la Asamblea de las Cámaras de Comercio será de mucha importancia.

Tambien en el Paraninfo de la Universidad Central, se inaugura hoy la Asamblea de la Liga Agraria en su quinta reunión con arreglo á los estatutos.

Sin que esta Asamblea carezca de interés, es muy secundario si se tiene presente el cuestionario que ha de discutir la de las Camaras de Co-

La Liga Agraria reducirá sus trabajos á la exposición de los que se han hecho en provincias y de los que han de hacerse, para mejorar la situación agrícola en general.

Esta Asamblea no celebrará más que tres sesiones.

La última será la que tendrá mucha importan Suyo, - M. Madrid 18 Mayo 1891.

### BIBLIOGRAFIA.

#### España en fin de siglo.

Digno coronamiento de este grandioso siglo XIX será la obra que con el título que encabeza estas lineas comenzara a publicarse muy en breve bajo la dirección del activo é inteligente escritor D. Juan Valero de Tornos.

La España en fin de siglo va á ser un monumento levantado á las generaciones que se han movido en un espacio de tiempo en que toda idea maravillos: ha tenido realización y todo s blime pensamiento ha encontrado eco en pechos generosos.

Realmente bien merece nuestro siglo ser loado, y cantado y bien merecen sus hijos más ilustres, aquellos que han sido y son como directores de las actividades y energías en todos los órdenes, en el artistico, en el politico, en el científico, en el comercial é industrial, que sus nombres y sus caractères y sus servicios à la causa humana pasen à otros siglos entre himnos de gloria y sean admirados y bendecidos por las generaciones venideras.

Esto es lo que va hacer la obra España en fin de si-

Calculan sus autores que no menos que en seis voluminosos tomos, lujosamente encuadernados, podrá oncerrarse la síntesis acabada de lo que es España en las postrimerías del siglo XIX. Los multiples aspectos de la vida serán tratados en extensos estudios, encomendados ya á los más distinguidos publicistas. Juzguen nuestros lectores:

España politica, D. Emilio Castelar. España industrial, D. Juan Navarro Reverter. El teatro en fin de siglo, D. Antonio Sanchez Perez. El político en fin de siglo, D. Ramon Rodriguez Co-

La España literaria, D. Eugenio Sellés.

La critica en fin de siglo, D. Pedro Bofil. La España artística en fin de siglo, D. Mariano de Cávia. La España cientifica en fin de siglo, D. José Rodri-

guez Manrelo. El periodismo en fin de siglo, D. Juan Valero de Tornos.

A los trabajos de estos eminentes escritores, seguirán los retratos y biografía de todos los hombres que en las distintas esferas de la actividad humana ocupan en estos tiempos los más altos lugares. Y así tiene que ser, para que la obra resulte un completo organismo; porque si aquellos, si Castelar, por ejemplo, pinta en maravillosos periódos los movimientos de las ideas políticas, lo psíquico, digámoslo así, de esa dirección del humano pensamiento, para poder abacar el asunto en toda su extensión, preciso es á la vez pintar lo que de corporal tiene la obra política; dar a conocer á los hombres que la han realizado, el filósofo que llegó á culumbrarla, el periodista que la ha difundido, el legislador y el estadista que la han traducido en completo estado de derecho. Y si Navarro Reverter estudia la España Industrial en todas sus direcciones y Cávia la España Artistica, etc., etc., almas sin cuerpo serían los bellísimos trabajos de tan queridos amigos nuestros si no fuesen seguidos de los retratos y biografías de los industriales, de los artistas, de los hombres de ciencia, de los comerciantes, de los militares, de los miembros más distinguidos del clero, de los cláustros universitarios, de las lumbreras que abrillantan nuestro foro, de todos en fin, los que en conjunto tienen la representación de la pátria en los últimos años del siglo XIX.

Y más todavía; la obra de que nos ocupamos, que, como su título indica, es una pintura fiel y completa de toda España, no tan solo encerrará en sus páginas de modo perdurable á los hombres ilustres de la actual generación, sino que también los soberbios monumentos que el tiempo ha respetado y que nos hablan de la España del pasado, y las principales fábricas, explotaciones agrícolas y centros comerciales que nos habian de la España, que habiando del presente, auguran una España grandiosa para el porvenir.

Tal es, á la ligera descrito, lo que se propone la dirección de España en fin de Siglo; y que habrá de cumplirlo nos lo garantiza, en primer termino, el convencimiento que tenemos de la actividad de Valero de Tornos, y aunque así no fuera, bastarianos saber que la misma empresa que acomete España en fin de Siglo acometió no há muchosaños la publicación de otro hermoso libro titulado América y España en la Exposición Universal de París, dando cima al

pensamiento con oportunidad pasmosa y con acierto

superior á todo encomio. Los hijos del siglo XX, merced á la España en fln de Siglo, podrán decir con toda exactitud: «ahí tenemos la España de nuestros padres, con sus monumentos, con sus fabricas y talleres, y hasta con los rasgos fisonómicos de nuestros antepasados.»

Los cuadernos que hemos visto están primorosamente impresos en los talleres de D. Ricardo Alvarez, y los retratos de los Sres. Sagasta, Pi y Margall, Echegaray y D. Antonio Vico; demuestran una vez más la perfección con que el grabado y fotogra-

bado han llegado á hacerse en España.

#### GACETILLAS.

Trabajos de reparacion. -- Nuestro amigo el Sr. Nordal, ingeniero de la casa Borner. ha comenzado las nivelaciones de la via de Sierra-Albamilia que pronto ha de reconstruirse por la citada casa.

Que firme, que firme. - La calma con que recibe el ministro de Fomento Sr. Isasa todos los expedientes som etides à su resolución, està trayendo perjuicios incalculables à las provinciasde Jaen, Granada y Almería.

Decimos esto por lo que respecta al ferro-carril de Linares à Almeria, pues hace ya muchos dias que la División de ferro-carriles tiene aprobado el replanteo de dicha linea, faltando solo la firma del ministro para que las obras se emprendan en gran escala y puedan incoarse los expedientes de expropiación forzosa, y el ministro, ni firma ni resuelve nada, mientras aqui los obreros claman por trabajo.

No pudiera el referido ministro dedicarsiquiera algún tiempo al despacho de estos expedientes que urgen à tres provincias importantes y que esperan esta mejora como único alivio a to-

dos sus males? Creemos que si; y sino, los Diputados de Jaen, Granada y los de esta provincia están en el deber

de reclamar una cosa que à todas luces es justa Nuevo colega. - Pronto verá la luz pública en esta capital un periódico bisemanal titulado El The Times, dirigido por nuestro amigo D. Fermin Gil de Aincildegui.

Wurelta al frio. Nos escriben de Paris que la temperatura ha sufrido un notable descenso.

El dia 15 cayeron grandes nevadas en Belfort, Nancy, en las cercanias de Lyon y en todo el departamento del Hainaut.

Los agricultores se encuentran alarmados por este cambio radical temiendo que los frios, si éstos persisten, lleguen à ocasionar grandes danos en las cosechas.

Aquí hace tres ó cuatro dias que se nota tambien un fresco que no es nada agradable. Por eso dice el refran eque hasta cuarenta de

Mayo, no te quites el sayo.» Ese es el sistema. - Con este epigrafe publica nuestro apreciable colega local El Ferrocarril las siguientes lineas que firma Arabi-Ben-Mustafá y que vienen en apoyo de cuanto venimos diciendo sobre la Tienda-Asilo, que por fortuna todavia no ha cerrado sus puertas, apesar de que estaban dadas las órdenes y gra-

cias à la reunion celebrada el lunes en la noche: «Con la noticia de haber cerrado sus puertas la Tienda-Asilo de Almería, llega á nosotros otra que

la completa. Hace unos días que en Ayamonte (Sevilla) ha fallecido una anciana muger que se había acostumbrado a vivir de la limosna con que la socorrian algunas personas caritativas de aquella población. En la habitación donde dicha supuesta mendiga ha muerto, solo se halló un mueble sucio y viejo; al ser abierto, encontrose dentro de él la cantidad de mil duros en diferentes clases de moneda, infinidad de alhajas y ricas piedras de no menor valor.

Este hecho, aunque no nuevo ni singular, ha dado motivo á no pocos comentarios, y creemos lo más probable que el juzgado correspondiente se haya hecho cargo del hallazgo en cuestión.

En vista, pues, de que son no pocos los casos como este de que la prensa española nos ha dado ya cuenta, estimamos que á los postulantes no debe socorrérseles con dinero, en razon á que de este modo se evitarán timos como el de Ayamonte. Ofrezcamos al pobre el pan ganado honradamente por medio del trabajo y no por medio de la holgazaneria, hábil explotadora de la beneficencia y de la caridad.

Para todo aquel que verdaderamente no pueda trabajar, por impedirselo sus achaques, su vejez u otras circunstancias dignas de atención, los bonos para la Tienda-Asilo son un remedio eficaz contra el hambre. Por eso, estos establecimientos benéficos deben existir en toda población culta y que estime en algo á sus semejantes desvalidos. Si la de Almería se ha cerrado, por falta de elementos para subsistir, el prest gio de las autoridades locales y la caridad de los almeriensos les obliga á procurar por todos los medios posibles que vuelva à funcionar como antes, evitando así seguramente no pocas molestias al vecindario, al paso que proporcionará el diario sustento à los verdaderos pobres de solemni-

El que de caritativo se precie, en vez de dinero, que entregue bonos à los pobres: este es el sistema. -Arabi-Ben-Mustafa.»

Tiene razon el autor de las anteriores lineas; la limosna que se da en bono, satisface siempre la verdadera necesidad, puesto que aquellos no pueden servir para otra cosa que para alimentar al pobre.

De esta manera nunca la limosna servira para sostener el vicio y, como decia muy bien un amigo nuestro, los pobres de profesión, como la anciana de Ayamonte, no haran de la caridad una industria, que los lleva hasta hacerse odiosos.

Suma y sigue. También nuestro apreciable colega La Justicia de Madrid, se expresa en los siguientes términos:

«EN FAVOR DE LOS POBRES. La Tienda-Asilo de Almería, fundada el año

86 por iniciativa particular, y que ha reportado inmensos beneficios á las clases menesterosas de aquella capital, está próxima á cerrarse por falta de auxilios para atender à su sostenimiento. No se concibe vergüenza mayor para las cor-

poraciones, autoridades y el vecindario todo de aquella ciudad. Parece imposible que la falta de caridad y de

amor al prójimo sea causa de la clausura del unico establecimiento donde podían encontrar alimentación los millares de infelices que perecen en la inacción por falta de trabajo.

Aparte de esto, no nos explicamos como aquel Ayuntamiento, que jamás hizo cosa buena por sus representados, no aprovecha esta ocasión para rehabilitarse, ayudando eficazmente al benéfico asílo, más necesario en Almería que en ninguna otra parte.

Y conste que esto es obligado, ya que jamás ayudó á la Tienda-Asilo, pues aún en los mismos días de feria en que compraba algunos bonos para repartirlos entre sus paniaguados, no entre los pobres, estos auxilios fueron tan insignificantes que no valen la pena de recordarlos, como no sea para censurar su injustificada apatía y sacar à la vergüenza los móviles interesados con que fueron à la corporación la mayoría de los actuales ediles.

Urge, pues, que las corporaciones populares y el vecindario hagan cuantos esfuerzos se requieran para evitar este nuevo desastre que amenaza à aquel desgraciado país.

Prometemos no dejar este asunto de la mano.» Ferro carril de Múrcia à Granada. Escriben à nuestro colega El Popular de Granada, desde Baza:

«El ingeniero jefe de la empresa del ferro-carril de Múrcia á Granada, mister Kennedy, que viene recorriendo la linea, ha llegado à esta ciudad, y aquí se detendrá algunos dias para orillar las dificultades surgidas y colocar los asuntos en condiciones de que los trabajos se puedan impulsar en esta zona, desde Serón.

Desde Baza seguira hasta Granada, donde la compañía se propone acometer las obras muy pronto, realizandolas por su cuenta, por haber anulado el contrato que tenía hecho el marqués de Loring para construir la linea desde Gor à la capital arabesca.

Por cierto que, según mis noticias, de esterompimiento de contrata arranca el disgusto entre dicho marqués y la empresa, siendo el verdadero origen del pleito que sostienen, aunque se refiere á la sesión de Huercal Overa à Zurgena.

La compañía insiste en sus propósitos de que para el mes de Mayo, del año que viene, la locomotora ha de llegar à Baza. Y la verdad es que todo lo que estamos presenciando tiende á realizarlos, pues cada dia se acometen nuevos trabajos, cada dia se aumenta el ya considerable número de braceros invertidos en las obras desde Zurgena a Serón, los que seguramente exceden en la actualidad de 2.000.

La empresa de Múrcia a Granada, que tiene la seguridad de que las obras del ferrocarril de Linares à Almeria estan muy próximas à alcanzar gran desarrollo, aspira à activar los trabajos desde Granada à Guadix, punto de enlace de ambas lineas, para así gozar pronto las dos compañías de los beneficios que el empalme ha de producirlas. Esto lo se por autorizado conducto, y algunos otros detalles pudiera dar a V. si la prudencia no me lo vedara. Me bastará añadir que las empresas de Linares-Almeria y Múrcia-Granada viven en la mayor concordia.»

Nos alegramos. - Repuesto de su enfermedad nuestro asíduo colaborador D Alfredo Calderón, vuelve á enviarnos nuevamente sus bien escritas cartas que tanto agradan á nuestros lectores.

De Vilches à Almeria. - Contestando à excitaciones del senador por ésta provincia señor Gonzalez Canet, dice nuestro colega El Ferro carril, que el ministro de Fomento le ha dirigido una carta manifestándole que la liquidación de los trozos 5. y 6. de la carretera de Vilches à Almeria y los proyectos de las obras que faltan por realizar, se han remitido à informe de la Junta consultiva y que una vez evacuado se propone hacer lo necesario para que ambos trozos se terminen. . openie de de la logir de la garda, ou

Asi estamos hace dos años que se nos dijo que la liquidación estaba hecha y que solo faltaban dias para que las obras empezaran de nuevo en dicha carretera.

Ahora es natural que pasen otros dos años para que el expediente salga de la Junta consultiva. XY en tanto el mundo sin cesar navega

por el piélago inmenso del vacio». Y esta carretera se concluirá á fin de siglo, si

se concluye. Junta de Obras del Puerto de Alme-

ria. La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Mayo, por toda clase de arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente: PESETAS.

2 055.32 Por toda clase de importaciones. Por id. id. de exportaciones. . 50 por 100 de carga y viajeros embarcadas. All Colon Political Colon 50 por 100 de descarga y viageros de-Total. . . . 4.474'74

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas y setenta y cuatro céntimos, ha ingresado en la Depositaria

de la Junta. Enlace. - En la próxima semana se efectuará el de una distinguida señorita, hija de un honrado agente de negocios, con un bizarro jóven, teniente de navio, hijo de este país, y en la actualidad director de la Escuela de torpederos de

Cartagena. En el mismo dia de su enlace saldrá para Cartagena esta pareja en busca del ansiado nido allí

preparado. Deseamosle una larga luna de miel y mil feli-

cidades. Noticias de Granada. - El dia quince se desencadenó en los alrededores de aquella capital una tormenta, causando algunos daños en la vega, principalmente en el término de Armilla y

en los alrededores del Temple. -La Junta de Damas Nobles que con infatigable animo celebra todos los años la rifa de Beneficencia en favor de los pobres, durante las solemnidades del Córpus, tiene recibidos muchos

regalos para tan piadoso objeto; contándose entre

ellos un gran jarrón y un artístico cofre de porcelana Levre, de la Reina Regente y un busto de bronce con su pedestal de la Reina D.a Isabel.

-Ha intentado contra su vida arrojandose á un algibe del Albaicin, llamado vulgarmente de las Tomasas, Manuel Perez Martinez, de oficio barrendero.

Casos y cosas.

Diálogo entre empresarios: -¿Pero Vd. cree en augurios; ¿Tiene Vd supersticiones?

-¡Oh, amigo mio! Todas son fundadas. Por ejem-plo, cuando veo que en la sala de mi teatro no hay más que trece espectadores... mala señal. -¿Qué sucede?

-Que no hay dinero en el despacho.

En un juicio oral: -Acusado, ¿tiene usted algo que añadir en su defensa?

Ni un céntimo, señor Presidente. Todo lo que traia encima me lo quitaron cuando entré en la car-

Caprichos del idioma: Cuando una mujer le dice á un hombre que va demasiado lejos, es señal de que éste está ya muy cer-

#### SECCIONES.

#### EFEMERIDES.

21 DE MAYO DE 1445. Batalla de Olmedo (Valladolid).

Entre los favoritos de los reyes de Castilla, que mayor preponderancia han adquirido, es preciso colocar à D. Alvaro de Luna que lo fué de D. Juan II. Su omnímoda privanza llego á causa de hondas turbulencias y conspiraciones en el reino, ya secundadas por el infante de Aragón D. Enrique ya por parte del rey de Navarra, que internándose en castilla se apoderó de la villa de Olmedo después de dar muerte à los que la guarnecian. Haciase, por tanto, preciso que D. Juan reprimiera y castigara con encrgía tantos desmanes y con este propósito salió de la Corte en dirección a la expresada villa, al frente de un ejército de cuatro ó cinco mil hombres en el que militaban su hijo D. Enrique, el privado D. Alvaro, los nobles D. Juan Pacheco, D. Iñigo Lopez de Mendoza, el Conde de Alba, el Obispo Lopez Barrientos y el Maestre de Alcántara. Casi con igual número de gente le esperaba en Olmedo el rey de Navarra, en union del rebelde infante D. Enrique, del Almirante de Castilla, Condesa de Benavente y de Castro, hermanos Quiñones y D. Juan de Tobar. Resultado de esta lucha fué quedar vencidos los del bando sedicioso, por lo que aquella misma noche abandonaron la villa después de sufrir considerables pérdidas entre otras, la del infante D. Enrique que murió al poco tiempo á sonsecuencia de las heridar recibidas. También salió herido en esta refriega el Condestable D. Alvaro, quien no obstante ser causante de las rivalidades y desórdenes en que ardía el reino, prosiguió al lado del Monarca y en recompensa de aquél servicio llegó á obtener el Maestrazgo de San Juan.

#### Gaceta.

Gracia y Justicia. - Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Teruel à Luciano Escuder Ramos y Carlos Escuder por la inmediata de cadena perpétua en causa por tentativa de robo y homicidio.

-Otro id. id. la id. id. á Vicente Gil Toran y Pantaleón Gonzalez Escarza por la inmediata de cadena perpétua en causa por robo y homicidio impuesta por la Audiencia de Barcelona.

#### Santo del dia.

Santos y Cultos de Mañana.—Dia 22, Viérnes. Santa Rita de Casia, viuda; Stas. Quiteria y Julia, vgs. y mrs.; Sta. Elena, vg.; Stos. Faustino y compañeros mrs., y San Marcial, ob y mr. Témpora y ayuno.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Feria 6. de Infraoctava de Pentecostés, con Rito semi-doble y color rojo. Mañana se saca Anima.

Ganan Indulgencia plenaria por concesión de Su Santidad los fieles que habiendo tomado la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco Iglesias ó altares ó en defecto de ellos uno cinco veces, rogando á Dios por la unión y concordia entre los principes cristianos y fines piadosos de la Sta. Iglesia Católica.

Catedral: A las 8 prima, tércia, misa de la festividad, sexta y nona y misa conventual. Por la tarde á las 4, horas canónicas.

Comunidades Religiosas: Misa de Comunión y rezos del dia á las horas de costumbre. A las 8 y media misa conventual en todas las Iglesias.

Continuan los solemnes ejercicios del Mes de Maria á las 7 de la mañana en el Convento de Monjas de la Purisima Concepción. A las 5 y media de la tarde en las Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres. A las 6 en la Compañia de Maria, Hospital y Convento de la Encarnación. A las 7 en las demás Iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en la Iglesia parroquial de San Sebas-

#### Receta culinaria.

Riñones en brocheta —Es preciso abrirlos por medio a lo opuesto del nervio; se ensartan en la brocheta, se sazonan con sal y pimienta, y se ponen sobre la parrilla. Cuando estén asados, póngase en cada uno un pedacito de manteca amasada con hierbas finas y

#### se riegan con zumo de limón. Juzgado Municipal. Dia 20.

Wacimientos. Bernardina Montes (de la cuna) y Francico Rrodriguez Martinez

Rafael Guillen Aguilera y Maria del Carmen So-

Defunciones. Juana Garcia Sanchez. Casamientos.

nera Diaz. Juicios civiles, 0. Id. conciliatorios, 0.

## La burgalesa.

Planchadora, para toda clase de prendas y camisas, con brillo y sin él. Precios muy arreglados. Calle de Joyellanos número 1 principal.

#### Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 19 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 20. ENTRADOS

Vapor español «Nuevo Acuña», de Orán, con 42 pasagesos y carga general. Id. id. «Cifuentes», de Bilbao, con 6 pasageros y

con id. Balandra portuguesa «Pensamento», de Lisboa,

con madera. Vapor español «América», de Alicante, con carga general.

DESPACHADOS. Vapor inglés «Palma», para Cartagena, en lastre.

Id. español «Nuevo Acuña», para Barcelona, con carga general.

Polacra goleta «Salvador», para Cartagena, con mineral de hierro. Vapor español «Cifuentes», para Málaga, con car-

ga general. Id. id. «América», para id., con id.

# Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 10. El principe heredero de Rusia se halla completamente curado de las heridas que le produjo el japonés que atento contra él.

Bruselas 19. Se sabe que entre les mineres de Lieja se ha repartido una proclama impresa excitando à los obreros à persistir en la huelga rechazando las ofertas y transacciones de los patronos.

Se han hecho algunas prisiones. Antexyer moche atumbré la duquesa de Fife, hija progénita del principe de Gales, dando a luz uma mina.

Seran padrinos de la recién nacida su bisabueta la reina Victoria y el duque de Fife, padre de la parturienta. Londres 19.

Según telegramas recibidos, en toda Europa ha descendido notablemente la temperatura.

En Suiza nevó copiosamente el dia 16.

Las ventiscas sorprendieron à muchos viajeros: ham courrido infinidad de desgracias.

#### INTERIOR

Madrid 20, 2 t. Según moticias telegraficas, en New-York una explosión de un vagon de dimmenita, ha producido la muerte i diez y siete personas, quedando gravemente heridas treinta. P.

Madrid 20. 3 15 t. En Mahón ha reventado una caldera de vapor ocasionando dos muertes. Se ignoran más detalles.- P. Madrid 20, 3 t.

En Belgrado se ha sestenido una saugrienta lucha, por opomerse elpueblo a que sea un hecho el decreta lo destierro de la reina Watalia.

Aúm no se sabe el número de heridos y muertos que ha ocasionado esta contienda. - P.

Madrid 20, 4 t. En la Asambiea celebrada hoy por las Camaras de Comercio españolas, se ha nombrado una comision para que redacte las conclusiones modificando el proyecto de emisión y que hoy se dis-

cutiran. - P. Málaga 20, 4 t. El vapor «Camara» que ha salido para esa esta tarde, conduce à la simpàtica tiple Srta. Maria Gonzalez, tan apreciada de este público y el de esa localidad.—El Corresponsal.

Madrid 20, 7.30 n. En la Asamblea de la Liga accidentada se dirigierom varios insultos. Pidieron la supresion de los ministerios y otros centros.

Se acordo por unamimidad disolver la Liga y refundirse en las Camaras agricolas.

La sesion del Senado careció de in tores.

Holsa. 4 por 100 interior, 73 60. 4 por 100 exterior, 75 35. 4 por 100 amortizable, 88-10. Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26-22. Paris ocho dias vista, 5 45. - P. Madrid 20, 10 n.

En el Congreso siguió el debate del proyecto de la emision de billetes, rectificando los Sres. Cos Gayon y Puiscerver.

El Sr. Iglesias defendió el dictámen, é intervino para impugnarlo el senor Almodovar .- I.

Madrid 20, 10'30 n. En Ciudad (Inglaterra) se ha celebrado una fiesta escolar, hundiéndose um tablado y resultando 30 heridos graves.

La situación de Belgrado empeora por los sucesos ocurridos ayer que resultaron mas de 200 muertos.

Se dice que ha dimitido el gobierno Servio.-P. AND THE RESIDENCE AND THE PERSON OF THE PERS

### Buena ocasion para los mineros.

Se vende una grande y nueva máquina de vapoespansiva, horizontal, fuerza 80 caballos, sistema Compound, de alta y baja presion, con un juego de bombas de aire, caldera Carik, con tuberia Gallaway y válvulas y demás accesorios, para elevar 20.000 litros de agua por minuto, enclavada en el pozo del Mamí, Almería.

En el Ingenio nMotserra tdarán razón. 6-6

## La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

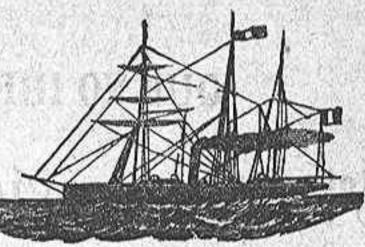
Dirigido por D. Carmen Campos, procedente de las Camiserias de D. Antonio Escribano, El Paraiso y otras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABALLERO A LA INGLESA Y ESPAÑOLA à precios muy econômicos y con la mayor elegancia.

También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMISAS DE BULLONES PARA LA PRESENTE ES-

TACION y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños.

2, Marquesa 2, esquina á la calle Real. 8-15



Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el dia 21 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

#### Centro de suscriciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: El Dicionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Académia.

Obras á plazos desde 5 pesetas. Calle de Múrcia núm. 10.

### Coche para Granada.

El dia 24 del corriente saldrán para aquella població tres coches que admiten pasageros. Precio convencional. Dirigirse al café Universal y a D. Pablo Guevara.

#### Con cochera

se alquila un bonito piso principal, de nueva construcción y de muy buenas vistas y condiciones higiénicas.

Minero, esquina á la rambla del Obispo, darán ra-

«Singer».

La gran extensión que de dia en dia toma el negocio de las acreditadas fábricas de la Compañía fabril «Singer» de Nueva York y Londres en sus excelentes máquinas para coser, ha permitido la gran rebaja de precios que ya el público conoce y hace la no menos notable en su carrete de seda de media onza y algodón 500 yardas.

Pesetas Carrete de algodón 500 yardas superior. 8, PRINCIPE ALFONSO 8.

14-15

# Camisas para caballero.

Carrete de seda superior.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad a 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4,6 y 8 pesetas. Otras en colores y blancas á 9, 10, 12 y 14, reales,

para niños en todas medidas de color y blancas a 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo. Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 rea-

les. De buches á 5 pesetas. Se garantiza la hechura. Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón á

4, 5, 6, 8 y 10 reales. Bazar Madrileño, calle de las Tiendas. 2-15

#### Venta.

Se vende una victoria nueva. En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, situada en el Puerto, darán razon.

# Nueva línea de vapores

entre Oran y Barcelona. Los magnificos vapores «Nuevo Acuña» y «Numancia», saldran turnando todos los miércoles de este puerto directos para Barcelona, tardando 38 horas en la travesia.

Su retorno será todos los domingos de Barcelona para Alicante, Aguilas y Almeria, donde llegarán igualmente todos los miércoles saliendo de este último punto para el de Oran todos los viérnes. La descarga en todos los puertos se hará á precios

reducidos. Se admite carga y pasageros y se despachan por sus armadores Sres. Acuña e hijo en liquidación.

# 

Paseo del Principe núm. 27.

CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPO-PHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta aserciou como resultado de su practica en la Clinica de los

Hospitales Restriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmens que infaliblemente fructifican en las

naturalezas minadas por la ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS O TUBERCULOSIS Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que poses la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como em verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROQUERIAS Y PARMACIAS.

ALMERIA Imprenta de LA CRÓNICA MERIDICHAL,

# 

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

# LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario: DON RUPERTO J. CHAVARRI Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerias. No confundirlas.

Depósito general: 87- CALLE DE ATOCHA-87

# CHOCOLATES Y CAFES

Tapioca, Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID





En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

#### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herra mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios econó. micos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la me jor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módi-

# J. Orta y compañia.

#### Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.4, 15 de 2. y 12 de 3.", queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores. J. ORTA Y COMPANIA.

#### CARMONA Y COMPANIA. 10.-Tiendme.-10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

#### Impermeables superiores. CHAS. MACINTOSH & Co.



ormenalus inventores y parecantes GOMA ÉLÁSTICA THINOS IMPERMEANTES Yallores y deposito para Repaila Diputación, 356-Barcelona Catálogos á quien les solicite

Dirigirse a sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres, Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de

Granada: D. José Gimenez. Representantes esclusivos para las treprovincías; Sres, Lopez Morales y Tarame-

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LÓNDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

SERVICES

Compania Trasatlantic

BARCELONA

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS. NEW-YORK Y VERACR UZ .- Combinación á puertos ame ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al M. y S. de Panamá yservicio á Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS. - Extension á llo-llo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Conta Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón, and a stovo motaril en goises

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes à partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 martes à partir del 7 de Enero de 1890. LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires

saliendo deCádiz, á partir del 1. de Enero de 1890. LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas. Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maza-

gán.—Servicio de Tanger,=Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales

para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d unaño sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buque AVISO IMPORTANTE, -La Compañía previene á los señores comerciantes, agriculto res industriales, que recibirà y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruíz Reyes é bijo en liquidación.

### Colegio de San Luis Gonzaga.

#### Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, sepa o de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno. Clases de noche para adultos, de 8 à 10.

Se admiten alumnospermanentes y externos. Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7.50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

# A los mineros y agricultores

Dirigirse à D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas cla-

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.010, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

## Excelentes vinos.

Procedentes de Jerez de los Sres. C. del Pino y Compañia, acaba de recibirse un variadisimo surtido en botellas elegantes desde el infimo precio de 2 a 5 pesetas una y las mismas clases desde 1 á 5 pesetas litro.

Coñac, Ron y el sin rival Anis del Cartujo.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

# Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

DUELAS DE ROBLE SECAS (DOBLE EXT

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.

# PILDORIS RESTIURADO

# FOR MIGUES

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA. (50 años de exito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y descrépitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.